

PARALELO A JUICIOS

Crean comité técnico para reestructura del IECM

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gtmm.com.mx

Un comité técnico especializado, integrado por los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y otros funcionarios, será el encargado de diseñar la reestructura que mandata el Código de Procedimientos e Instituciones Electorales y la eliminación de cinco unidades técnicas que decidió el Congreso local el pasado 27 de mayo.

- Dicho rediseño deberá estar listo en 91 días, dijo en entrevista la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño.
- Simultáneamente, el IECM está tratando de que se invalide la reforma en cuestión, a través de diversos juicios presentados ante

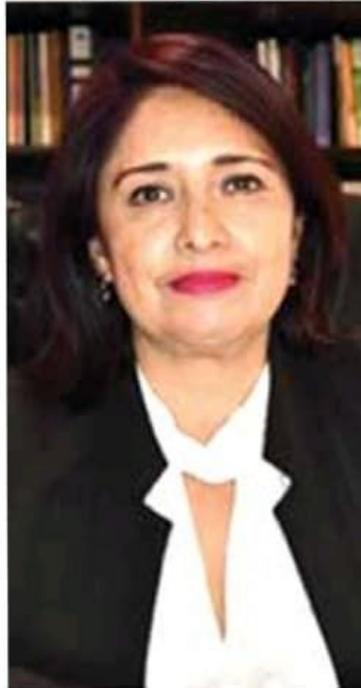


Foto: Especial

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño.

la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Cuatro fueron presentados de forma individual por consejeros del IECM para garantizar la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Además, los siete consejeros presentaron de forma colegiada un juicio electoral.

En cuanto a la

reestructura que irán diseñando en el IECM, Avendaño expresó que aún es muy pronto para saber el número de plazas que se eliminarán, aunque en la argumentación en torno a la reforma se hablaba de 115.

“No me aventuraría a decir un número de plazas, pues cuando uno hace una reestructura primero se visualiza cómo se insertan las funciones esenciales, cómo se desagregan a partir de actividades concretas”, dijo.

Adelantó que las personas que están en las cinco unidades técnicas que se eliminan con la reforma “son personas con una alta especialización, que es muy probable que se les pida que permanezcan en la otra estructura (en el área que absorba sus funciones)”.

La reforma al Código de Procedimientos e Instituciones Electorales eliminó la las unidades Técnica de Fiscalización, de Vinculación con Organismos Externos, de Género y Derechos Humanos, de Técnica de Archivo, de Logística y de Atención a Órganos, así como el Centro de Formación y Desarrollo.